

**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 326**  
**CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES**  
Viernes 20 de julio de 2012 (10:00 - 12: 45 hrs.)  
Salón Solemne

**Asisten:**

Sr. Augusto Samaniego Mesías	Decano y Presidente del Consejo
Sr. Marcelo Mella Polanco	Vicedecano de Docencia
Sr. Miguel Farías Farías	Vicedecano de Investigación y Postgrado
Sra. Margarita Loubat Oyarce	Secretaria de Facultad
Sr. Julio Pinto Vallejos	Director Departamento de Historia
Sr. Daniel Ríos Muñoz	Director Departamento de Educación
Sr. Luis Hachím Lara	Director Departamento de Lingüística y Literatura
Sr. Eduardo Román Álvarez	Escuela de Periodismo
Sr. Wilfredo Quezada Pulido	Director Departamento de Filosofía
Sr. Mario Morales Navarro	Escuela de Psicología
Sr. Raúl Velózo Farías	Representante Departamento de Filosofía
Sr. Andrés Pardo Garrido.	Representante de los funcionarios, con derecho a voto
Sr. Manuel Mondaca Fuentes	Representante de los funcionarios
Sr. Jaime Retamal Salazar	Representante Departamento de Educación
Sr. Hernán Venegas Valdebenito	Representante Departamento de Historia

**Ausentes:**

Sr. Hernán Neira Barrera	Representante ante el Consejo Académico
Sr. Luís Mena Miranda	Director Escuela de Psicología
Sra. Katica Obilinovic Reyes	Representante Departamento de Lingüística y Literatura
Srta. Daniela Lillo Huerta	Representante de los Estudiantes
Srta. Camila Huerta Rodríguez	Representante de los Estudiantes
Sr. Naín Nómez Díaz	Representante ante el Consejo Académico

**TABLA:**

- 1.- Aprobación Acta Nº 325 del 22 de junio de 2012.
- 2.- Informaciones del Decano.
- 3.- Presentación del Director de la Escuela de Psicología sobre propuesta de contrato por horas de clase para el Sr. Iván Milos, quien fuera desvinculado por el Rector.
- 4.- Informe de la Coordinadora de Educación Continua-FAHU, Ing. Cinthya Rojas, sobre estructura y contenidos de la Escuela de Verano 2013.
- 5.- Consolidado respecto de solicitudes de jornadas de académicos de las Unidades/FAHU y su relación con los respectivos Planes de Desarrollo.
- 6.- Resolución que establece Plan de Estudios para el Programa Especial de Regularización del Título de Profesor de Estado para la Educación Técnico Profesional.
- 7.- Varios

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Decano abre la sesión y da la bienvenida a los consejeros.

### 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN Nº 325 (22 de junio de 2012).

Se aprueba el Acta de la Sesión Nº 325, sin observaciones.

### 2.- INFORMACIONES DEL DECANO:

**a) Encuesta de Satisfacción de los estudiantes:** El Decano señala la necesidad de destacar un espacio en el Consejo para el tratamiento de los resultados de la encuesta; ello, posterior a su análisis en los respectivos Consejos de las diversas Unidades Académicas.

En ese sentido, está muy de acuerdo con la solicitud del Director Ríos en el Consejo anterior. También señala que el Director Luis Mena y el Sub Director Mario Morales ambos de Psicología refirieron reparos al instrumento. El Decano insta a que aquellas objeciones le sean entregadas a fin de hacerlas llegar a la autoridad superior.

-El Director Pinto señala que los resultados de la encuesta fueron analizados en su Departamento y se hizo llegar las opiniones al Decano.

-El Director Ríos manifiesta que se requiere una discusión amplia, que el tema lo amerita, solicita un Consejo extraordinario o Consejo a tema único. Manifiesta que somos muy reactivos y que hay que analizar los temas a fondo: ¿Qué pasa con la Universidad? Dice, que hay factores socio políticos que influyen en el nuevo tipo de estudiantes; que en la FAHU hubo paros estudiantiles que algo significaron; se pregunta por la responsabilidad de las Unidades Académicas, del Registro Curricular Fahu, de otras instancias superiores, etc., en los resultados de la encuesta.

-El Vice Decano de Docencia, manifiesta que está de acuerdo con el Dr. Daniel Ríos y considera que no se debe perder la oportunidad para que -en conjunto- se analice la temática, la cual -a su parecer- debería vincularse al Plan de Desarrollo de la Fahu, tema bastante dilatado.

-El representante de los académicos de Historia, Sr. Venegas, señala que le parece importante -en relación a la encuesta de satisfacción- discutir el tema de la gestión pedagógica.

-El Sr Decano llama a una jornada especial con participación estudiantil. Señala que se requiere que las Unidades envíen los insumos para la discusión -incluidas las apreciaciones de Psicología respecto del instrumento y su aplicación- también, hace un especial alcance, se requiere la opinión de los estudiantes.

Señala además, que no hay que olvidar que está anunciado por parte de los estudiantes el claustro para el 2º semestre, en el cual seguramente se tocarán estos temas.

-El Director Pinto señala que en su Departamento, se analizó la Encuesta en conjunto con los estudiantes y que la evaluación general respecto de las Unidades Académicas es baja con la excepción del Departamento de Lingüística y Literatura.

### **a) Procedimientos para la apertura de Proyectos y para la contratación de profesores por horas de clases.**

El Decano señala que se hará llegar a las Unidades Académicas una Normativa Interna con el Protocolo para la generación de proyectos y contratación de profesores. También, reitera el caso de las contrataciones atrasadas de la Escuela de Psicología y los llamados por parte de los profesores preguntando por sus remuneraciones.

*El Decano da la palabra al Vice Decano para que entregue informaciones, si lo estima pertinente.*

-El Vice Decano Mella, hace referencia a una reunión con los Jefes de Carrera de las diversas Unidades Académicas en la cual señaló la necesidad de cerrar oportunamente las Actas de Notas del 1er semestre 2012 y de confeccionar oportunamente la Planeación Docente, lo cual recae en el pago oportuno de los docentes. Señala nuevamente la situación de Psicología. Por último subraya que la política de la Universidad es contratar a los profesores por horas de clases, en lugar de pagar honorarios.

### **3.- PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA, SOBRE PROPUESTA DE CONTRATO POR HORAS DE CLASES PARA EL SR. IVAN MILOS, QUIEN FUERA DESVINCULADO POR EL RECTOR.**

El Decano señala que sin el debate y aprobación del Consejo, él no va a cursar el contrato por horas de clases del profesor.

-Don Andrés Pardo, representante de los funcionarios -quien hiciera entrega, a los integrantes del Consejo, de una nota respecto de la situación del Sr. Milos y de dos funcionarios de la Escuela de Psicología- señala:

Que el profesor Milos tiene dos sumarios por acoso laboral, uno ya sentenciado y otro en curso. Relata brevemente la situación de los dos funcionarios de la escuela de psicología afectados por el sumario en curso, vinculado a la relación laboral con el Sr. Milos, señalando que ambos están con licencia médica y uno de ellos se encuentra con parálisis facial. De otra parte, refiere que el profesor Milos estudió Física y que no debería estar en la Escuela de Psicología y agrega, que los funcionarios de la Fahu, se oponen a la contratación del profesor Milos.

-El Sub Director de la Escuela de Psicología, Dr. Mario Morales, quien asiste al Consejo en representación del Director, Dr. Luis Mena, señala que él no conocía la situación sumarial del profesor. Refiere que el Consejo de la Escuela por unanimidad se aprobó la contratación por horas del profesor Milos. Señala que el Laboratorio de Psicología ha sido impulsado por el profesor Milos, que el docente es profesor asistente y que ha sobre pasado los estándares de desempeño.

-Don Manuel Mondaca, representante de los funcionarios, agrega que el Sr. Milos tiene pésima evaluación por parte de los estudiantes. Los funcionarios solicitan el Acta de la Sesión de Consejo de Escuela a la que hace referencia el Sr. Mario Morales.

- El Dr. Pinto, pregunta porqué el Consejo de la Escuela de Psicología no conoce los antecedentes sumariales del Prof. Milos, puesto que el problema comenzó el año 2010.

- La Secretaria de Facultad, ex Directora de la Escuela de Psicología, dice que los antecedentes fueron entregados por ella misma, en reunión sostenida a propósito de la desvinculación del Profesor Milos. También, que hubo una reunión de Consejo, a la cual ella no asistió, en la que se aprobó la contratación por horas del profesor.

*El Decano procede a someter a votación la contratación por horas del profesor Iván Milos.*

**Acuerdo:** Se acuerda no aceptar la contratación por horas del Profesor Iván Milos. (11 votos en contra y 1 a favor).

El Dr. Morales señala que él vota a favor en representación del Director de la Escuela de Psicología, Dr. Luis Mena.

*El Decano adelanta el punto 5 de la tabla.*

#### **5.- CONSOLIDADO RESPECTO DE SOLICITUDES DE JORNADAS DE ACADÉMICOS DE LAS UNIDADES/FAHU Y SU RELACIÓN CON LOS RESPECTIVOS PLANES DE DESARROLLO.**

El Decano señala que ya conversó el asunto con el Rector y que el lunes tendrá una reunión con la Vice Rectora a fin de tratar el tema, en lo específico. Hace un breve resumen de las solicitudes vinculadas a los Planes de Acción de las Unidades, entregadas por las Escuelas y Departamentos:

**Periodismo:** 2 jornadas completas.  
**Psicología:** 3 ½ Se solicita se entregue una solicitud fundamentada por escrito antes de las 11.30hrs del día lunes 23 de julio.  
**Historia:** 1 ½ jornada completa. La media jornada según el Plan de Acción se requiere para el primer semestre.  
**Educación:** 5 jornadas completas.  
**Filosofía:** 3 ½ jornadas completas.  
**Lingüística y Literatura:** 8 jornadas completas.

El Decano reitera que se hace necesario, que aquellas unidades que no entregaron solicitud argumentada y conectada con los Planes de Acción de los Planes de Desarrollo Estratégico, lo hagan a fin de argumentar frente a la Vice Rectora. Que cualquier antecedente se haga llegar antes de las 11.30 del día lunes 23 de julio.

#### **4.- INFORME DE LA COORDINADORA DE EDUCACIÓN CONTINUA/FAHU, ING. CINTHYA ROJAS, SOBRE ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DE LA ESCUELA DE VERANO 2013.**

La Coordinadora entrega un breve resumen de lo realizado en la Escuela de Verano 2012 y señala que la fecha para la próxima escuela será la 1° y 2° semana de Enero, si el término del año académico se desarrolla normalmente.

Manifiesta que será una escuela inclusiva e integradora, para lo cual se solicita a las Unidades proposiciones, ideas y que manifiesten sus intereses a fin de apoyarlos.

Entrega una visión general de la Escuela 2013, (Se adjunta presentación)

El Decano manifiesta su deseo que la Escuela se vincule con las Municipalidades y que se motive a los estudiantes de Enseñanza Media a asistir. Que habría que vincularse con el Propedéutico de la Usach.

-El Director Hachím manifiesta la necesidad de que los estudiantes se informen de lo que significa la idea de los Ranking de notas para ingresar a la Universidad, y esta es una oportunidad.

-La Secretaria de Facultad, señala la importancia de que la Escuela de Verano sea un vehículo de posicionamiento de la Facultad de Humanidades en el medio, que vaya más allá de entregar un Diploma o de ingresar ciertos fondos. Desea que se transforme en acciones de real Vinculación con el Medio.

-El Director Ríos, señala que como Departamento de Educación les interesa colaborar. No obstante, solicita se entreguen los objetivos y límites de las Acciones de Educación Continua de la Fahu. Señala que hay temas que conciernen al Departamento de Educación (Bulling, Tics, entre otros), que es bueno que se desarrollen, pero acordándose el tipo de colaboración y límites. Cada Unidad tiene planes de desarrollo, ellos por ejemplo son ATE (Organismo que concursa proyectos a municipalidades...), ellos concursan a platas estatales, entonces es bueno ponerse de acuerdo a fin de trabajar leal y ágilmente.

-El Decano manifiesta que la operativa es descentralizar y que las Unidades puedan hacer mucho más. Solicita a la Sra. Rojas, distribuya una propuesta y que las Unidades, entregue sus ideas para que luego se legisle en el Consejo, en base a una propuesta discutida.

- Por último, la Sra. Rojas antes de retirarse, solicita un estudiante por Unidad a fin de que asista a un Seminario sobre Neuro-pedagogía que se realizará en el Hotel Continental, los días 7 y 8 de agosto del presente año.

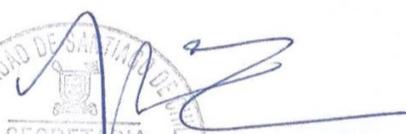
#### **6.- RESOLUCIÓN QUE ESTABLECE PLAN DE ESTUDIOS PARA EL PROGRAMA ESPECIAL DE REGULARIZACIÓN DEL TÍTULO DE PROFESOR DE ESTADO PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL.**

-El Director del Departamento de Educación, presenta al Sr. Marcos Pardo, quien es el coordinador Del Programa y quien hace la presentación ante el Consejo de la Facultad.

- Se trata de un ajuste curricular de la actual Malla, en el marco de los cambios efectuados por un consorcio de universidades, en el cual participa el Departamento de Educación de la Usach y Chile Califica.

Posterior a consultas informativas y aclarativas, se acuerda enviar el documento a través de un Acta Circular a los Consejeros, con el objeto que lo lean y lo aprueben a la brevedad, puesto que sólo se trata de ajustes a un Plan de Estudios existente.

**VARIOS.** (No hay)



MARGARITA LOUBAT OYARCE  
SECRETARIA  
CONSEJO DE FACULTAD



SEVERO AUGUSTO SAMANIEGO MESIAS  
DECANO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE FACULTAD

SASM/MLO/msns/clg